CONSORCIO INTERCOED NEIVA 2025	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA** **CONTRATO No. 1255 DE 2025**	**CONSORCIO INTERCOED NEIVA**

INFORME MENSUAL No. 2	**viernes, 29 de agosto de 2025**	**AL**	**sábado, 30 de agosto de 2025**

A. DATOS GENERALES

PROYECTO:	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO:
ADECUACION DE COCINAS Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NEIVA - HUILA	HUILA	NEIVA

B. DATOS CONTRATISTA DE OBRA

RAZON SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE LEGAL :
RAELJA INGENIERIA SAS	813.003.916-4	RAMIRO POLANIA FERNANDEZ
OBJETO	ADECUACION DE COCINAS Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NEIVA - HUILA	

VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA	FECHA ACTA INICIO:	FECHA ACTA SUSPENSION	FECHA ACTA REINICIO	FECHA ACTA SUSPENSION	FECHA ACTA REINICIO	FECHA TERMINACIÓN	PLAZO EN MESES:
$946,843,395.00	29/08/2025	N/A	N/A	N/A	N/A	29/12/2025	4

C. DATOS CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

RAZON SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE LEGAL :
CONSORCIO INTERCOED NEIVA	901.974.823-2	SILVIA PEREZ ARTUNDUAGA
OBJETO	INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II.	

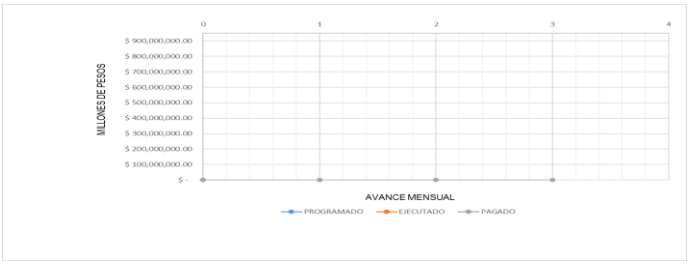
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	FECHA ACTA INICIO:	FECHA ACTA SUSPENSION 1	FECHA ACTA REINICIO 1	FECHA ACTA SUSPENSION	FECHA ACTA REINICIO	FECHA TERMINACIÓN	PLAZO EN MESES:
$60,261,600.00	29/08/2025	N/A	N/A	N/A	N/A	29/12/2025	4

1. CONTROL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y AVANCE FINANCIERO

CONTROL TOTAL PROYECTO

ITEM	ETAPAS	% EN EL VALOR DEL CONTRATO	% PROGRAMADO MES 2	$ PROGRAMADO A MES 2	% PROGRAMADO ACUMULADO	$ PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO MES 2	$ EJECUTADO MES 1	% EJECUTADO ACUMULADO	$ EJECUTADO ACUMULADO
1	INSTITUCION EDUCATIVA ANGEL MARIA PAREDES - SEDE CALIXTO LEYVA	7.6084%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
2	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS - SEDE PRINCIPAL	2.5338%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
3	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR - SEDE LAS BRISAS	3.9058%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
4	IE. COLEGIO DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISION - SEDE ENRRIQUETA SOLANO	2.0225%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
5	IE. JUAN DE CABRERA SEDE ALFONSO LOPEZ	2.7260%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
6	IE. JUAN DE CABRERA - SEDE SUR ORIENTALES	2.6614%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
7	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE CABRERA - SEDE VENTILADOR	5.9339%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
8	INSTITUCION TECNICA IPC ANDRES ROSA - SEDE JARDIN PICARDIAS	12.8249%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
9	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO SANTA LIBRADA - SEDE PRINCIPAL	12.3268%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
10	INSTITUCION EDUCATIVA ENRRIQUE OLAYA HERRERA - SEDE SAN BERNARDO	11.5850%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
11	INSTITUCION EDUCATIVA INEM JULIAN MOTTA SALAS - SEDE PRINCIPAL	11.4776%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
12	IE. PROMOSION SOCIAL - SEDE CONTRALORIA	14.9595%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
13	INSTITUCION EDUCATIVA CEINAR - SEDE RENACIENDO	5.5310%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
14	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS SEDE LUIS CARLOS GALAN	3.9035%	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
	AVANCE TOTAL DE LA OBRA A LA FECHA	**100.00%**	**0.00%**	**$ -**	**0.00%**	**$ -**	**0.00%**	**$ -**	**0.00%**	**$ -**

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTAL ETAPA 1 - CURVA "S"



ATRASO 0.0 % POSIBLE INCUMPLIMIENTO

PROGRAMADO: Valor acumulado conforme a la programación vigente.

EJECUTADO: Valor acumulado de las actividades ejecutadas y aprobadas por la Interventoría.

PAGADO: Valor acumulado efectivamente pagado al contratista.

LA GRAFICA CORRESPONDE A LOS RECURSOS INVERTIDOS DEL CONTRATO

1.1 RESUMEN DE PAGOS

CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR	PORCENTAJE PAGO
N/A	N/A	$ -	0.0%

Observaciones:

2. INCIDENCIA CLIMATOLÓGICA EN LA ZONA DEL PROYECTO ULTIMAS CUATRO (04) SEMANAS

OBSERVACIONES	SEMANAS			
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
Días en los que no se avanza por limitantes climáticos o factores adversos.	-	-	-	-

3. ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS EN EL MES

Durante el mes 01 de ejecución contractual, se avanzó con el diagnóstico técnico preliminar en cada una de las instituciones educativas objeto de intervención, con el fin de identificar las condiciones físicas, constructivas y funcionales de las áreas destinadas a la adecuación de cocinas y espacios complementarios. Estas visitas permitieron levantar información detallada sobre el estado actual de las edificaciones, verificar la disponibilidad de servicios básicos (agua, energía y alcantarillado), así como precisar los puntos críticos que requieren intervención prioritaria.

Asimismo, se realizaron reuniones de coordinación con los rectores y personal administrativo de las instituciones educativas, con el propósito de concertar los accesos, horarios de trabajo y medidas de seguridad requeridas para el ingreso del personal técnico y operativo. Paralelamente, el contratista efectuó las labores iniciales de replanteo, reconocimiento de áreas, programación logística y acopio de materiales básicos, conforme a las orientaciones impartidas por la interventoría y la supervisión del contrato.

Estas actividades constituyeron la base técnica y operativa para la estructuración del cronograma definitivo y la planeación de los frentes de obra, garantizando el inicio formal de los trabajos en condiciones de control, seguridad y trazabilidad.

4. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA REALIZADAS EN EL MES

Durante el mes 01, la interventoría desarrolló actividades orientadas al acompañamiento técnico, administrativo y financiero del contrato, realizando la verificación de la documentación inicial presentada por el contratista, incluyendo planillas de seguridad social, pólizas, personal técnico y cronograma preliminar. Se efectuaron visitas de diagnóstico conjunto con el contratista y la supervisión en cada una de las instituciones educativas, con el propósito de revisar el estado físico de las áreas a intervenir, evaluar las condiciones de acceso, infraestructura existente y disponibilidad de servicios básicos. Asimismo, se elaboraron las actas de visita técnica, consolidando los hallazgos y recomendaciones para la programación de los frentes de trabajo.

La interventoría gestionó la coordinación institucional con la Secretaría de Educación de Neiva, promoviendo la articulación entre las partes para el inicio de actividades; revisó y emitió observaciones al cronograma presentado por el contratista; y realizó seguimiento al cumplimiento de los requisitos previos al acta de inicio. De igual forma, se supervisó el cumplimiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, verificando la afiliación del personal y el uso de elementos de protección personal, y se llevó a cabo el control ambiental preliminar, verificando las condiciones de acopio de materiales y orden en obra. Estas acciones permitieron establecer las bases técnicas, administrativas y contractuales para el desarrollo ordenado de la ejecución.

5. RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO

Durante el mes 01 de ejecución contractual, correspondiente al inicio del Contrato de Obra No. 1264 de 2025, cuyo objeto es la adecuación de cocinas y espacios complementarios en las sedes de las instituciones educativas del municipio de Neiva – Huila, se adelantaron las actividades iniciales de diagnóstico técnico y coordinación interinstitucional requeridas para la planeación y puesta en marcha del proyecto. El contratista, bajo supervisión de la interventoría, realizó las visitas diagnósticas preliminares a las sedes educativas priorizadas, levantando información técnica sobre las condiciones existentes, disponibilidad de servicios, accesos, y aspectos logísticos para la ejecución. Paralelamente, la interventoría efectuó la revisión de documentos previos, validación del personal técnico, cronograma preliminar, pólizas y plan de seguridad social, así como reuniones de articulación con la Secretaría de Educación y la supervisión para establecer los lineamientos de control técnico y administrativo.

Estas acciones permitieron consolidar la fase preparatoria del contrato, definir los frentes iniciales de trabajo y garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos para el inicio de la ejecución. En esta etapa no se registraron avances físicos representativos de obra, dado que el mes correspondió al desarrollo de actividades de diagnóstico, planeación, verificación documental y organización de recursos, fundamentales para el desarrollo eficiente y controlado del proyecto.

6. DISPONIBILIDAD DE MATERIALES AL DESARROLLO DE LA OBRA

BUENA	-	SUFICIENTE	-	REGULAR	-	NO CONFORME	-

7. EQUIPO DE TRABAJO

7.1. RELACION PERSONAL DE OBRA

PROFESIONAL	3	**PERSONAL CALIFICADO**	0	**PERSONAL NO CALIFICADO**	0

NOMBRE	CEDULA	CARGO	CARGO
ALEXANDER JOVEN YUSTRES	12137786	DIRECTOR DE OBRA	DIRECTOR DE OBRA
ESPECIALISTA DE ESTRUCTURA	1.075.219.266	ESPECIALISTA DE ESTRUCTURAS	ESPECIALISTA DE ESTRUCTURAS
ELKIN RAMIRO POLANIA BERNAL	1.075.238.943	RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA

7.2 PERSONAL DE INTERVENTORIA

PROFESIONAL	4	**PERSONAL CALIFICADO**	0	**PERSONAL NO CALIFICADO**	0

NOMBRE	CEDULA	CARGO	CARGO
CRISTIAN ENRIQUE CLEVES ASTUDILLO	10,303,392	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
YOVANY PEÑA FIERRO	83,089,490	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE	1,048,848,509	ESPECIALISTA ESTRUCTURAS	ESPECIALISTA ESTRUCTURAS
CARLOS ANDRES GORRON AVENDAÑO	1,075,276,063	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	INSPECTOR DE INTERVENTORIA

8. GESTION DE LOS TRAMITES CONTRACTUALES

Entre el 29 y el 30 de agosto de 2025, se adelantaron las gestiones administrativas correspondientes a la formalización del inicio contractual, con la suscripción del Acta de Inicio del contrato de obra y la posterior expedición del Oficio NVA-1255-04 del 02 de septiembre de 2025, mediante el cual la interventoría requirió al contratista la presentación del cronograma de obra actualizado, conforme a los lineamientos establecidos en el Comité de Obra No. 01. Estas actuaciones permitieron consolidar la fase inicial de ejecución, asegurar la articulación entre contratista, interventoría y supervisión, y dar inicio al seguimiento técnico y administrativo del contrato conforme a la planeación aprobada.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO



VISITAS PRELIMINARES



VISITAS PRELIMINARES



VISITAS PRELIMINARES



VISITAS PRELIMINARES

10. GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes 01, la interventoría realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte del contratista, revisando las afiliaciones vigentes al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales) de todo el personal técnico y operativo programado para la etapa inicial. Se exigió la presentación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, junto con las matrices de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (IPER), y los protocolos de trabajo seguro en labores de diagnóstico, visitas técnicas y levantamientos topográficos.

La interventoría verificó además la disponibilidad y uso de elementos de protección personal (EPP) durante las visitas de diagnóstico, así como la señalización temporal de áreas de inspección y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y orden en los sitios de trabajo. Estas acciones permitieron garantizar un inicio controlado y seguro del contrato, fortaleciendo la cultura de prevención de riesgos laborales y la responsabilidad compartida entre contratista e interventoría en el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional.

12. GESTION AMBIENTAL

Durante el mes 01, la interventoría adelantó la verificación del cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos en el contrato y en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), priorizando la identificación de condiciones base en cada una de las instituciones educativas antes del inicio de actividades constructivas. Se realizaron visitas de diagnóstico ambiental para constatar la disposición de residuos preexistentes, el estado de las zonas verdes, drenajes y accesos, y la necesidad de adecuaciones preventivas para evitar impactos sobre el entorno.

De igual manera, se revisaron los procedimientos propuestos por el contratista para la gestión integral de residuos sólidos, el manejo de escombros y materiales reutilizables, y las estrategias de control de polvo, ruido y vertimientos durante las fases iniciales de obra. Se solicitó al contratista la implementación de puntos ecológicos temporales y la delimitación de áreas de acopio, así como el cumplimiento de las disposiciones del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 2184 de 2019 en materia de manejo y clasificación de residuos.

La interventoría mantuvo seguimiento al cumplimiento de las buenas prácticas ambientales y a la protección de los recursos naturales presentes en las sedes educativas, con el propósito de garantizar el desarrollo sostenible y responsable del proyecto desde su fase inicial.

	sábado, 30 de agosto de 2025	
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	***FECHA DE ENTREGA***	***RESIDENTE DE INTERVENTORIA***